

BASES

XV CONCURSO COREOGRAFIAS 2018

1. La Concejalía de Cultura y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso convoca el **XV Concurso de Coreografías**, dividido en dos categorías:
 - CATEGORÍA LOCAL : chic@s de 4º, 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO
 - CATEGORÍA GENERAL:
 - A) Jóvenes entre 14 y 18 años.
 - B) Jóvenes mayores de 18 años.
2. Podrán participar un máximo de 6 grupos por cada categoría, con un número de componentes no inferior a 2 ni superior a 16, teniendo en cuenta que: en la CATEGORÍA GENERAL A y B podrán participar cualquier grupo interesado de otros lugares además de los de Pinoso.
3. Se realizará un ensayo general el mismo día de la actuación por la mañana (día 21 de Abril).
4. El **último día de inscripción será el viernes 6 de Abril de 2018**, entregándose las mismas en el Centre Juvenil Telf.: 965 477 099 (tardes) o en el Centre Cultural de Pinoso, Paseo de la Constitución 66, o bien llamando al Telf.: 965 478 329 (mañanas). Además se podrá enviar los datos vía e-mail a las direcciones: juventudpinoso@hotmail.com o centrejuvenil.elpinos@gmail.com (será imprescindible la presentación de una fotocopia del DNI de cada uno de los miembros del grupo en la CATEGORÍA GENERAL. Y para todos los grupos la música elegida se dará en formato audio mp3.
5. La duración del tema elegido no podrá ser inferior a **3 minutos** ni superior a **4 minutos** para todas las categorías.
6. Los premios por categorías son los siguientes:
 - **CATEGORÍA LOCAL**
 - ✓ 1^{er} premio: 100 €
 - ✓ 2º premio: 75 €
 - ✓ 3^{er} premio: 50 €
 - **CATEGORÍA GENERAL A**
 - ✓ 1^{er} premio: 200 €
 - ✓ 2º premio: 100 €
 - PREMIO AL MEJOR GRUPO LOCAL DE ESTA CATEGORÍA: 75€
 - **CATEGORÍA GENERAL B**
 - ✓ 1^{er} premio: 200 €
 - ✓ 2º premio: 100 €
 - PREMIO AL MEJOR GRUPO LOCAL DE ESTA CATEGORÍA: 75€
 - **PREMIOS ESPECIALES:** Entregando diploma acreditativo y reconocimiento a :
 1. A la mejor puesta en escena.
 2. Al mejor bailarín/a de las categorías:
 - Categoría local.
 - Categoría general A.
 - Categoría general B.
7. Un bailarín no podrá participar en dos actuaciones.
8. Los concursantes se comprometen a participar en la Gala que se celebrará el día **21 de abril a las 19:30h. en el Teatro-Auditorio Emilio Martínez Sáez.**
9. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
10. Cualquier caso imprevisto en estas bases, será resuelto por la organización y el jurado, siendo su decisión inapelable. Así mismo, éste podrá dejar desierto alguno de los premios anteriormente citados.